



Ciudad de México, a 28 de octubre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00907/2020

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGDB/DDS/1481/2020 de fecha 27 de octubre de 2020, signado por el C. Pablo Cervantes Méndez, Director de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRSA/CSP/1541/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx**

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4727/3663
C. Pablo Cervantes Méndez, Director de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPML

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

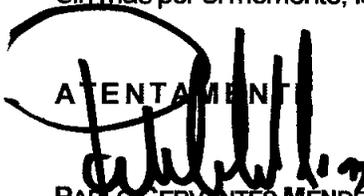
CALLE FERNANDO DE ALVA IXTLIXÓCHITL 185, PISO 3
COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CUAUHTÉMOC.

En atención a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000241.1/2020, de fecha 31 de agosto del año en curso, dirigido al Alcalde Mtro. Néstor Núñez López, enviado para su atención a la Dirección a mi cargo, mediante el volante número 1443, recibido el 9 de septiembre de 2020, signado por la Lic. Mónica J. Zerecero Silva, en su carácter de Secretaria Particular del Alcalde, para dar cumplimiento al **PUNTO DE ACUERDO**, promovido por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, que a la letra dice:

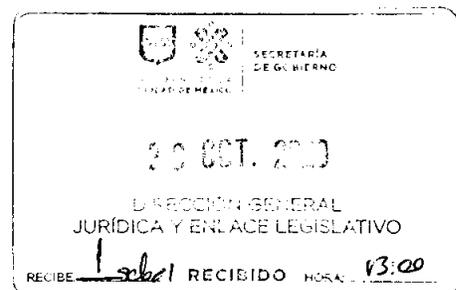
"Único: Se exhorta respetuosamente a los titulares de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, a efecto de que realicen las acciones necesarias y a su alcance, para que se distribuyan cubrebocas de manera gratuita a la población que habita en las zonas de más alta marginación de sus demarcaciones territoriales y puntos de alto contagio de Covid-19, para la prevención y protección del virus provocado por esta pandemia." Al respecto le informo:

1.- Siguiendo el contexto de promover la disminución de actividades que conlleven a que las personas se queden en casa para reducir la probabilidad de exposición y transmisión del virus Covid-19, así como garantizar el acceso a los derechos humanos de salud, apoyos médicos, económicos y alimentarios por esta pandemia, la Alcaldía Cuauhtémoc, también ha reforzado las medidas sanitarias generales a través de la sanitización de espacios públicos, así como el énfasis en el uso de cubrebocas dentro de su población habitante, y en la medida de los alcances presupuestales y cumplimiento del punto de acuerdo, se realizó entrega gratuita de cubrebocas en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria en lugares estratégicos y sus alrededores, en el periodo del 24 al 28 de julio de 2020 punto más álgido en la emergencia sanitaria; con el objetivo de abarcar a la mayor población posible se establecieron los puntos de reparto en Calle Salamanca y Av. Chapultepec (Metro Sevilla); Av. Insurgentes Centro esquina Chapultepec (Metro Insurgentes); Av. Chapultepec esquina Av. Cuauhtémoc (Metro Cuauhtémoc); Av. Cuauhtémoc esquina Álvaro Obregón (Metrobús Pushkin); Av. Cuauhtémoc esquina Calle Chiapas (Metrobús Hospital General), se distribuyó un total de 4000 cubrebocas gratuitos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

PABLO CERVANTES MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Cuauhtémoc.  Desarrollo y Bienestar
Dirección de
Desarrollo Social



C.c.p. Lic. Bertín Miranda Villalobos.- City Manager del Alcalde en Cuauhtémoc. Presente
Lic. Mónica Zerecero Silva.- Secretaria Particular del Alcalde en Cuauhtémoc.- En atención al volante 1443.
Lic. Ariadna Paola Perea Cruz.- Directora General de Desarrollo y Bienestar. Para conocimiento.
Arturo Ortíz Durán.- Subdirector de Atención a Poblaciones Prioritarias. Para conocimiento.

PC/M/AOD/ncr



Dirección General de
Desarrollo y Bienestar

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350

alcaldiacuauhtemoc.mx